

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y GESTIÓN EN MATERIA LABORAL, FISCAL Y CONTABLE”

En Grado, siendo las **12:00 horas**, del día **19 de FEBRERO de 2020**, en la sede de la Gerencia de la Asociación Grupo de Acción Local para el Desarrollo de la Comarca del Camín Real de la Mesa (en adelante G.D.R. Camín Real de la Mesa), sita en el Parque Empresarial de La Cardosa. Edificio C.I.E. Planta 1. Oficinas 1 y 2, Asturias, se constituye la **Mesa de Contratación** para la apertura de las ofertas para la contratación del **SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y GESTIÓN EN MATERIA LABORAL, FISCAL Y CONTABLE**.

La Mesa de contratación está constituida por las personas que se relacionan a continuación:

- **Presidente:** D. Belarmino Fernández Fervienza (Presidente GDR Camín Real de la Mesa)
- **Secretaria:** Dña. Beatriz López Álvarez (Gerente GDR Camín Real de la Mesa)
- **Vocal:** Dña. Lucía Zapico Santos (Técnica Gerencia GDR Camín Real de la Mesa)

Por parte del Sr. Presidente se abre el acto y se procede a la lectura de la DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN de los licitadores a los que se ha remitido invitación y que aportan la documentación requerida, en plazo, entregándola personalmente en las oficinas de la gerencia en sobre cerrado. Las invitaciones cursadas son las que se relacionan a continuación:

- 1.-Garfe Asesores
- 2.-Manuel Fernández – Barbón Fernández (Alvarez Abello Asesores).
- 3.-Asesoría y Apoyo Empresarial S.L.L.

Se informa que de las tres invitaciones cursadas, dos de ellas (Garfe Asesores y Asesoría y Apoyo Empresarial S.L.L.) no presentan oferta, siendo Manuel Fernández-Barbón Fernández la única empresa que presenta oferta.

Seguidamente se procede a comprobar y calificar la documentación aportada con el siguiente resultado:

Por lo que respecta a la documentación administrativa:

1. *Manuel Fernández-Barbón Fernández*, presenta:

- Índice
- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) en el que se acredita el apartado C 1b) la experiencia en el año 2019 en el asesoramiento y gestión de trámites en materia laboral, fiscal y contable de asociaciones sin ánimo de lucro o entidades de similares características.
- Declaración Responsable relativa al Grupo Empresarial (Anexo II).
- Modelo de oferta económica (Anexo III).
- Documento Nacional de Identidad del representante.

A continuación se procede a la valoración de la proposición económica:

UNICO CRITERIO: Precio.

LICITADOR nº1: Manuel Fernández – Barbón Fernández.

Importe de la oferta económica: 8.712,00 euros (2.904 euros anuales).

Base: 7.200,00 € más I.V.A.: 1.512,00 €

A la vista de lo anterior, la Mesa de la Contratación **ACUERDA** requerir al licitador **MANUEL FERNÁNDEZ-BARBÓN FERNÁNDEZ**, la siguiente documentación, conforme al apartado 3.3.2. del Pliego de Condiciones:

- Certificado de situación censal emitido por la Agencia Tributaria.
- Certificados de encontrarse al corriente con la Agencia Tributaria, Tributos del Principado de Asturias y la Seguridad Social.

De aportarse la documentación en el plazo establecido al efecto (7 días hábiles a contar desde el envío de la notificación), la mesa **ACUERDA** elevar al Órgano de Contratación del GDR Camín Real de la Mesa propuesta de adjudicación del presente contrato a **MANUEL FERNÁNDEZ-BARBÓN FERNÁNDEZ** por un importe de 8.712 € (IVA incluido).

En caso de que por **MANUEL FERNÁNDEZ-BARBÓN FERNÁNDEZ** no se aportase la documentación requerida, deberá repetirse el procedimiento al no haber participado más licitadores en el mismo.

No habiendo más cuestiones que tratar, se da por finalizada la reunión y se levanta la sesión siendo **las 12:30 horas en el lugar y fecha arriba indicados.**

Por parte de la Secretaria de la Mesa de Contratación se levanta la presente acta que es firmada por todos los asistentes.



Belarmino Fernández Fervienza



Beatriz López Álvarez



Lucía Zapico Santos



Camín Real de la Mesa
Grupo de Desarrollo Rural

C.I.F.: G-74028234

P. Emp. La Cardosa, Edif. C.I.E. 1ª Planta Of. 2
33820 GRADO